

Guayaquil, 8 de Junio del 2020

Señora

Eliana María Barrera Enderica

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme con la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BARRESOSA S.A.. llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy resolvió reelegirla a usted **Gerente** de la compañía por el período de CINCO AÑOS, confiriéndole de conformidad con los estatutos establecidos en la misma, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

INMOBILIARIA BARRESOSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo octava, ab. Germán Castillo Suárez del cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre de 1982 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil 12 de Agosto de 1983.

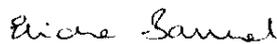
Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante la notaría Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre del año 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Marzo del 2001, la compañía convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales.

Atentamente,



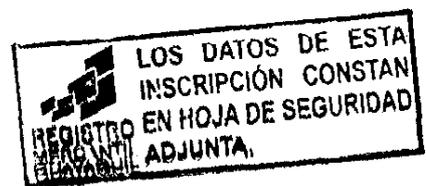
María Del Pilar Carmen Barrera Enderica
Presidente de la Junta

Razón: Declaro que acepto la reelección de Gerente de la compañía INMOBILIARIA BARRESOSA S.A.
Guayaquil, 8 de Junio del 2020



~~Eliana Barrera Enderica~~

C.C.: 0906952601



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:15.805
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA BARRESOSA S.A.**, a favor de **ELIANA MARIA BARRERA ENDERICA**, de fojas **35.712 a 35.716**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.096**.

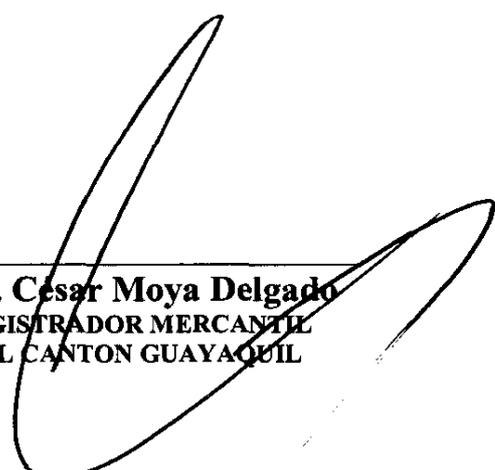
ORDEN: 15805



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0210453

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Boi!